

# Reembolso de gastos

- Puede enviar este formulario por Internet en el portal [saif.com/trabajador](http://saif.com/trabajador).
- Las solicitudes incompletas serán devueltas para pedir información adicional.
- El reembolso debe ser solicitado dentro del plazo de dos años desde la fecha del servicio.
- Las solicitudes de reembolso pueden demorar hasta 30 días para ser procesadas.



saif.com/trabajador  
 400 High St. SE, Salem, OR 97312  
 T: 800.285.8525  
 F: 877.584.9802

Nombre \_\_\_\_\_

Domicilio residencial \_\_\_\_\_ Apartamento # \_\_\_\_\_

Nuevo domicilio

Ciudad \_\_\_\_\_ Estado \_\_\_\_\_ Código postal \_\_\_\_\_ Teléfono \_\_\_\_\_

Número de reclamo \_\_\_\_\_

Correo electrónico \_\_\_\_\_

**DISTANCIA RECORRIDA EN MILLAS** 53.5 centavos por milla, a partir del 1 de enero de 2017; consulte la tabla en el reverso para otras tarifas de distancia recorrida. No es necesario presentar recibos de gasolina.

Fecha del viaje (mm/dd/año)	Lugar de inicio (domicilio, ciudad)	Destino final (negocio, domicilio, ciudad)	Propósito médico (diagnóstico, médico, hospital, IME, terapia)	Total de millas	Monto \$

**FARMACIA/OTROS SERVICIOS MÉDICOS** Para medicamentos recetados, debe incluir el **talón de la farmacia** con el nombre del médico, el medicamento, la fecha surtida y el monto pagado, en lugar del recibo del cajero. Los medicamentos de marca surtidos en vez de medicamentos genéricos requieren justificación médica o serán reembolsados al costo de los medicamentos genéricos.

Fecha de compra	Nombre del medicamento/materiales médicos	Médico que emitió la receta	Monto \$

**ALIMENTOS/ALOJAMIENTO** (Consulte las tarifas en el reverso) Las comidas y el alojamiento se reembolsarán si usted debe recorrer una distancia para recibir tratamiento médico que le impide regresar a su localidad en un período de tiempo razonable. **Este formulario debe estar acompañado de recibos detallados para cada cosa o lugar.**

Fecha del viaje	Nombre/ciudad	Alojamiento \$	Desayuno \$	Almuerzo \$	Cena \$

Según lo atestigua mi firma y bajo penalidad de ley, yo certifico que toda la información proporcionada en esta solicitud de reembolso es verdadera y no contiene declaraciones falsas y(o) testimonios falsos.

\$ \_\_\_\_\_  
**TOTAL**  
 del reembolso

Firma del trabajador \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_

**COMIDAS/ALOJAMIENTO** (Continuación)

Las comidas y el alojamiento se reembolsarán si usted debe recorrer una distancia para recibir tratamiento médico que le impide regresar a su localidad en un período de tiempo razonable. Un ejemplo sería tener que viajar más de 75 millas en cada tramo para comidas o si necesitara una estadía de una noche para alojamiento y comidas.

**Tarifas estándares para el territorio continental de los Estados Unidos:**

Las tarifas de alojamiento y alimentos vigentes del 1 de octubre de 2017 al 30 de septiembre de 2018 son:	Todas las distancias recorridas en vehículos privados a partir del 1 de enero de 2017 = <b>53.5 centavos por milla</b>
Desayuno \$12.75	Tarifas anteriores de distancia recorrida:
Almuerzo \$12.75	1 de enero de 2016 = 54.0 centavos por milla
Cena \$25.50	1 de enero de 2015 = 57.5 centavos por milla
Alojamiento \$93.00	1 de enero de 2014 = 56.0 centavos por milla
Comidas \$51.00	

El impuesto de habitación es reembolsable además del subsidio de alojamiento.

No es necesario presentar recibos de gasolina.

**Las tarifas por día superan la tarifa estándar en los siguientes lugares de Oregon:**

Condado/Ciudad	Fechas de vigencia	Máx. tarifa de alojamiento	Tarifa de comida*
Clackamas	Todo el año	\$123	\$59
Clatsop	10/1 – 6/30	\$108	\$69
	7/1 – 8/31	\$175	\$69
	9/1 – 9/30	\$108	\$69
Deschutes	10/1 – 5/31	\$112	\$59
	6/1 – 8/31	\$151	\$59
	9/1 – 9/30	\$112	\$59
Lane	Todo el año	\$118	\$59
Lincoln	10/1 – 6/30	\$99	\$59
	7/1 – 8/31	\$131	\$59
	9/1 – 9/30	\$99	\$59
Multnomah	10/1 – 10/31	\$182	\$64
	11/1 – 2/28	\$149	\$64
	3/1 – 9/30	\$182	\$64
Washington	Todo el año	\$136	\$59

\*Se deben utilizar los siguientes porcentajes para las comidas:  
desayuno 25 por ciento; almuerzo 25 por ciento; cena 50 por ciento.

Las tarifas fueron obtenidas del boletín 112 de WCD  
(división de compensación para trabajadores).